

gan su objeto aunque creemos que se puede hacer poco para realizar lo que nuestros convecinos desean.

Es sumamente pequeño el espacio que delante de la estación del ferrocarril hay para el número de carruajes que acuden á recoger viajeros, y si no ocurren con frecuencia encuentros entre los coches, se debe ordinariamente á la mucha vigilancia que hay que ejercer allí.

Tan pobre y raquítico como es el edificio de la estación así es también el espacio que delante de ella existe; y si cuando hay mucha afluencia de viajeros, como sucedía esta mañana, se asfixiaría el público quedaria dentro, no se encuentra mejor al salir por la puerta y tropezar con una muralla de carruajes y con el asedio de los cocheros y de los que van á buscar huéspedes en la estrecha callejuela que queda. Ya que la Compañía no quiera dotar á San Sebastian siquiera de una estación capaz para el movimiento de viajeros que tiene, podría al menos dejar mas terreno de desahogo á la salida, lo cual le es bien fácil retirando la empalizada á una línea mas próxima á la vía, ya que no tiene apenas otro uso la superficie contigua á dicha empalizada en la prolongación de la línea marcada por la fachada exterior del edificio.

Se ha emprendido la construcción de dos casas en la calle de Garibay frente al edificio del Teatro del Circo.

Se ha aplazado la Exposición de ganados que se proyectaba celebrar en Bilbao el mes de Setiembre próximo para la época de la Exposición regional que ha de verificarse en 1879 con el concurso de la Excm. Diputación de Vizcaya y Ayuntamiento de aquella villa.

La sociedad *Laura-bat* que hay en Montevideo, de completo acuerdo con algunos compatriotas y hermanos en la común desgracia, hijos de la provincia de Santander. Tan pronto como tuvo noticia de las desgracias ocurridas en esta costa el día 20 de Abril último, provocó una reunión y en ella eligió una comisión para allegar recursos con destino á las familias de los naufragos.

Madrid, 17.

En los periódicos que recibirá V. por el correo que mando esta, verá una relación circunstanciada de las exequias celebradas hoy en S. Francisco por el alma de la reina D.^a Mercedes, cuya magnificencia y grandiosidad ha llamado extraordinariamente la atención. Los ancianos confiesan no haber conocido un acto religioso tan solemne como el que ha tenido lugar en aquel soberbio templo. No me detengo á darle pormenores porque en los indicados colegas los hallará muy cumplidos.

Segun mis informes, que tengo por autorizados, la Junta soberana del partido histórico se ve muy contrariada estos dias en sus propósitos de dar una solución satisfactoria á las diferencias surgidas hace tiempo entre los Sres. Moyano y Conde de Xiqueña. Muchas son las gestiones que hasta aqui se han practicado para llegar á una avenencia; pero todo inútil, porque casi puede calificarse de abismo insensible el que separa á ambos, que no pierden la ocasión de manifestarse el sentimiento de mútua repulsión que les agita. El Conde de Xiqueña cuenta con mayor número de simpatías en el partido, pero esto no le evitará las graves complicaciones que se anuncian y que habrán de imposibilitar la reunión de dicho partido, que se trata de llevar á cabo para luchar con éxito en las próximas elecciones generales.

En el proyecto de ley sobre la filoxera despues de las alternativas que ha pasado, se ha conseguido llegar á una inteligencia entre la comisión y el ministro de Fomento bajo la base de la modificación del artículo séptimo del proyecto y de la que di cuenta en mi última. El vizconde de la villa de Miranda apoyó su veto particular, pero no con la energía que en otro caso lo hubiera hecho, y es mas que probable que lo retire despues del discurso de defensa. La discusión del dictámen empezará mañana y se cree que los debates no han de ser muy reñidos, á fin de que el Senado tenga tiempo para despacharlo y ponerlo en ejecución en la semana próxima para atajar el mal que ocasiona al viñedo tan terrible plaga.

El diputado por Vizcaya Sr. Vicuña, saldrá para Paris de mañana á pasado.

Las declaraciones que D. Claudio Moyano hizo á última hora en la sesión de ayer respecto de la inconveniencia en su concepto, de que los constitucionales sean los herederos del Sr. Cánovas, como aconsejó el Conde de Xiqueña, aunque han dado lugar á muchos comentarios por suponer haber sido inspiradas por un personaje de la situación, con el fin de obligar á la minoría sagastiana á que á su vez haga declaraciones acerca de sus propósitos ulteriores, no se asusta grande importancia, sin embargo de que no quedarán sin contestación, y segun se dice, será muy cumplida pero sin aventurar nada, puesto que imitando al gobierno en sus reservas del sábado se mostraran cautelosos hasta donde lo permitan las circunstancias y no dirán más que lo que les convenga rehuendo toda sujestion que se les pueda dirigir. En estos términos se expresaban personas que deben estar bien enteradas.

A la hora señalada se abrió la sesión y se reanudó el debate político suspendido. Los Sres. Albareda y Ramero Ortiz contestaron á los cargos que les habia dirigido el Sr. Moyano, mereciendo plácemes de sus compañeros. La contestación fué hábil é intencionada en concepto de varios diputados de diferente matiz. El Sr. Albareda hizo manifestaciones de

adhesión al régimen liberal monárquico. Entre este diputado y el marqués de Sardoal se promovió luego en el salon de conferencias una animada polémica.

Gran número de curiosos rodeó á los citados polemistas cuyas ocurrencias no dejaron de interesarles, pero el Sr. Albareda conociendo que el ligero trateo que sostenia con su interlocutor agradaba á los ministeriales, cortó por lo mas sano, como suele decirse, y se metió en el salon de sesiones dejándolo á las circunstancias con un palmo de narices.

El Senado avanzó extraordinariamente en la discusión del presupuesto de ingresos que debe quedar despachado de mañana á pasado.

El Sr. Romero Ortiz en su discurso ha combatido con alguna acritud el silencio con que contesta el gobierno á las excitaciones que le dirige la oposición para que declare cuál es el término legal de las actuales Cortes.

El Sr. Cánovas pronunció un largo discurso en contestación á los demás adversarios, pero sin ser tan preñada. La discusión ha ofrecido mas interés que las anteriores y la concurrencia á bancos y tribunas ha sido muy numerosa. Los enviados extraordinarios de las potencias europeas ocupaban la del cuerpo diplomático extranjero. El día ha sido escaso en noticias políticas.

El Corresponsal.

El tratado de paz de Berlin es ya del dominio público. En la imposibilidad de insertarlo en toda su extensión damos á nuestros lectores el siguiente extracto de aquel importante documento.

Segun dicho tratado se concede autonomía á la Bulgaria, y su territorio queda limitado al Sur por los Balcanes. No podrá ser elegido para subir al trono de este principado niagun miembro perteneciente á una dinastía reinante.

La organización provisional de la Bulgaria se confiará á comisarios rusos y turcos, á los que se agregarán cónsules designados *ad hoc* por las potencias signatarias.

Las diferencias serán arregladas por la mayoría de los miembros de la comisión. En el caso de que surgiese un desacuerdo entre los comisarios turcos ó rusos y la mayoría de los miembros de la comisión, se celebrará una nueva conferencia en Constantinopla, en cuyo seno se resolverán las cuestiones en litigio.

El ejército ruso de ocupación no excederá de 50.000 hombres. La duración de aquella no pasará de nueve meses.